

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL  
"ÁVILA HUIRUNO" GADPAH**  
Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861  
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de  
1985  
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Ministerio  
de Relaciones  
Laborales

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA  
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
N° 131-EG-PGPAH-2016

FECHA DE INFORME:

07/03/2016

#### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
**GREFA TAPUY EDWIN ANGEL**

PUESTO QUE OCUPA:

**CONDUCTOR**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
**QUITO**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL  
SERVIDOR

**GADPAH**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
GREFA TAPUY EDWIN ANGEL, Y EL SEÑOR JOSÉ HUATATOCA.

#### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 131 ME MÓVILICE A LA CIUDAD DE QUITO CONJUNTAMENTE CON EL SEÑOR JOSÉ HUATATOCA, A LA ASAMBLEA NACIONAL AMPLIADA EXTRAORDINARIA.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA	02/03/2016	03/03/2016
HORA	17h00pm	19H30PM

#### NOTA

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

#### TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	ÁVILA HUIRUNO - QUITO	02/03/2016	17H00PM	02/03/2016	22H00PM
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - ÁVILA HUIRUNO	03/03/2016	14H30PM	03/02/2016	19H30PM

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

#### OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: **SR. EDWIN GREFA**

#### NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

#### FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL  
SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE:  
**SRTA JESSICA AROCA  
TESORERA GADPR-ÁVILA**

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE  
DE LA UNIDAD

NOMBRE:  
**PROF. JOSÉ HUATATOCA  
PRESIDENTE GADPR-ÁVILA**





